

Referencia:	2024/5218
Procedimiento:	P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Asunto:	PROYECTO OBRAS DE RENOVACIÓN DE RED Y ACOMETIDAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN CASAS DE AIRE, T.M. DE MOLINA DE SEGURA (MURCIA) INCORPORANDO CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE CARÁCTER SOCIAL RELATIVAS A INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO - OBRAS DE CANON ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO
Interesado/Destina tario:	
Representante:	
CONTRATACION/COMPRAS	

INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA JUSTIFICACIÓN DE LA BAJA TEMERARIA REALIZADA EN EL PROCESO DE LICITACIÓN DEL EXPTE. OBRABR_SMPL/2024000096 PROYECTO OBRAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE RED Y ACOMETIDAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN CASAS DE AIRE, T.M. DE MOLINA DE SEGURA (MURCIA) INCORPORANDO CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE CARÁCTER SOCIAL RELATIVAS A INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO - OBRAS DE CANON ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO

INFORME TÉCNICO

1. ANTECEDENTES

El importe de licitación del presente contrato ascendía a **352.982,87€** del proceso de licitación de acuerdo al pliego y a las ofertas presentadas, ha quedado en baja temeraria la empresa:

- ACCIONA AGUA S.A OFERTA: 254.575,31€

La primera oferta en baja no temeraria tiene un importe de 261.348,52€

Solicitada la justificación de la baja temeraria, la empresa ACCIONA AGUA S.A ha presentado documentación de justificación.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15250327641634412127 Dirección de validación del CSV: https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/



2. CONSIDERACIONES

A continuación, procedemos al análisis de la documentación presentada por la empresa incursa en temeridad:

2.1 Analizada la documentación presentada por ACCIONA AGUA S.A justifica el importe ofertado en base a:

- Ratificación de la oferta económica presentada
- Justificación de la baja efectuada en base a:
 - Comparativo entre las unidades de proyecto (coste, cantidad, Importe) y las unidades que oferta ACCIONA (coste, cantidad, importe) variando solamente el coste a la baja.
- Justificación de proveedores: NO PRESENTA
- Justificación de los precios ofertados respecto a los de proyecto: NO PRESENTA
- Justificación de Maquinaria disponible para la ejecución del contrato:
 NO PRESENTA
- Justificación de personal asignado para la ejecución del contrato: NO PRESENTA

2.2. Consideraciones técnicas a la propuesta de justificación de temeridad presentada por ACCIONA AGUA S.A:

Del análisis de la documentación presentada, técnicamente consideramos que no se aporta documentación que justifica el ahorro en los precios adoptados para el cálculo de la oferta, ya que no se aportan presupuestos de proveedores, ni justificación de los precios aplicados para la obtención de la oferta.

Técnicamente la oferta presentada NO SE JUSTIFICA ADECUADAMENTE de acuerdo al Art. 149 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, en



particular, en lo que se refiere al ahorro, que permite el procedimiento de ejecución del contrato, NO se justifican las condiciones excepcionalmente favorables que se disponen para ejecutar la prestación, por lo que del análisis de la documentación presentada, proponemos que la justificación de temeridad presentada por ACCIONA AGUA S.A, NO SEA ACEPTADA

3. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN A LA MESA DE CONTRATACIÓN

Analizada la documentación presentada por parte de la empresa incursa en baja temeraria, **técnicamente**, no se ha justificado adecuadamente las oferta presentada, por lo que se PROPONE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA, a la primera empresa no incursa en temeridad: TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO S.L, por importe de **261.384,52€** (IVA excluido), siembre bajo riesgo y ventura del adjudicatario.

Es todo cuanto puedo informar.

Molina de segura
El Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Jefe del Servicio del Área de Vía Pública

El Técnico Municipal